



FISCALIA GENERAL DEL  
ESTADO

CONSEJO FISCAL  
PRESIDENTE

Pleno del Consejo Fiscal convocado para el día 16 de diciembre de 2025 (inicio, 9.30 horas, asistencia opcional presencial/*online*, en sesión de mañana).  
Sede Fiscalía General del Estado  
C/ Fortuny 4,  
28010 Madrid

Excmos/as. Sres/as. Vocales del Consejo Fiscal

Se comunica a los y las Sres. y Sras. Vocales que el debate y aprobación del informe a que se refiere el **punto Tercero del Orden del día** facilitado en fecha 28 de noviembre (E. G. nº 903/2025. Informe del Consejo Fiscal (art. 14.4. j EOMF) sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de violencia vicaria. Ponente: Excmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Marcos) se pospone al próximo Pleno del Consejo Fiscal a celebrar, previsiblemente, en el mes de enero de 2026.



Excma. Sra. Dña. María de los Angeles Sánchez Conde  
Teniente de la Fiscalía del Tribunal Supremo  
(en sustitución del Fiscal General del Estado, art. 17 a EOMF)